

WCC-2012-Res-123-SP

Promover los Acuerdos de colaboración entre sector público y privado y la comunidad (ACPPC) para el desarrollo sostenible

RECORDANDO las Resoluciones 19.1 sobre *La Estrategia de la UICN, la Unión Mundial de la Naturaleza* y 19.23 sobre *Importancia de los enfoques basados en la comunidad*, adoptadas por la 19ª Asamblea General de la UICN (Buenos Aires, 1994);

OBSERVANDO que la promoción de los acuerdos de colaboración es una de las grandes fortalezas de la UICN;

RECONOCIENDO que la gestión efectiva de los recursos entraña medidas que reconozcan los derechos y aspiraciones de las diferentes culturas y de las condiciones de los diferentes entornos, los cuales son específicos a cada una de ellas;

COMPRENDIENDO que muchos individuos e instituciones tienen un interés sobre cómo se gestionan los recursos naturales y necesitan participar en las decisiones relacionadas con dicha gestión, y que las preocupaciones de aquellos que dependen de la utilización de los recursos naturales de maneras tradicionales a fin de satisfacer sus necesidades básicas deben tener un peso especial en las decisiones que los afectan;

RECORDANDO la Resolución 3.061 sobre *Interacción con el sector privado*, adoptada por el 3º Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN (Bangkok, 2004); y

OBSERVANDO que el sector privado puede tener un importante papel en el logro del desarrollo sostenible, la promoción de la conservación de la biodiversidad y la contribución a las *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012:

SOLICITA a la Directora General que, en consulta con las Comisiones y Miembros de la UICN:

- a. considere, en la implementación del *Programa de la UICN 2013-2016*, la aplicación de enfoques nuevos e inclusivos para dar participación a las comunidades locales en el logro del desarrollo sostenible;
- b. considere los Acuerdos de colaboración entre sector público y privado y la comunidad (ACPPC) en todo desarrollo actual y futuro, de manera de alcanzar los ODM y el desarrollo sostenible; y
- c. considere el desarrollo de capacidad como un componente principal del enfoque innovador de los ACPPC dado que los acuerdos de colaboración con la comunidad son de una importancia crítica.